plaza de Cataluña. 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sec. 3.º CY/cb/6727/74.
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión, con línea en tendido subterraneo
Origen de la línea: E. T. 155, -Mena y Palat».
Final de la misma: Nueva E. T. -Avinyó».

Término municipal a que afecta: Avinyó.
Término municipal a que afecta: Avinyó.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0,395 tendido subterraneo.
Conductor: Aluminio de 70 milimetros cuadrados de sec

Estación transformadora: Una de 160 KVA, v 25/0.38 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1986, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Fran-

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—12 289 C.

19031

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes. siguientes.

Número del expediente: Sec. 3.º CY/cb/4359/74

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión, con linea en tendido subterráneo.

consion, con linea en tendido subterrâneo.

Origen do la linea: C/S, existentes en linea a E. T. 20, «Termes y a Minicabina».

Final de la misma: C/S, existentes a E. T. 26, «Waldrom» y a E. T. 82, «Club de Mar».

Término municipal a que afecta: Sitges
Tensión de servicio: 11 KV.

Longitud en kilómetros: 0.475 en tendido subterrâneo.

Conductor: Aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966,
de 18 de marzo; Decreto 1775/1867, de 22 de julio; Ley de 24 de
noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas
de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1963, ha resuelto:
Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la
utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de
la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1968, aprobado
por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Fran-

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—12.288-C.

19032

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las significantes. siguientes:

Número de expediente: Sección 3.º CY/cn-6.772/74. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión, con línea de tendido subterráneo. Origen de la línea: Conversión en subterráneo del tramo de la línea a 25 KV. «Corbera I y II» y línea a 11 KV. a E. T. 885.

Finalidad de la misma: Nueva E. T. «Avenida Barcelona» y entrada y salida a E. T. «Aguas» (existente).

l'érminos municipales a que afecta: San Juan Despi. Tensión de servicio: 11 KV. Longitud en kilómetros: 0,195.

Conductor: Aluminio, de 180 y 250 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Cable subterranco, Estación transformadora: Uno de 160 MVA, de potencia y relación de 11/0,380 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1996, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas Aeroas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Delegado provincial. Francisco Brosa Paláu. 12,295 C.

19033

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concretó de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.-, con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características iécnicas principales son las siguientes: siguientes:

Número de expediente: Sección 3.º, CY/cn-6.773/74.
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión, con linea de tendido subterráneo.
Origen do la línea: Cable subterráneo de E. T. 37, «Guimerá», a E. T. 179, «Infiesta».
Final de la misma: Nueva E. T. 186, «Verdi».
Términos municipales que afecta: San Cugat del Vallés.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0.030.
Conductor: Aluminio de 150 milimetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Cable subterránco.
Estación transformadora: Uno de 400 KVA. de potencia y relactón de 25/0.380 KV.

Esta Delegación Provincial, en camplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aereas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, afcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 25 de junio de 1974. El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau,—12 294-C.

19034

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-Cumpidos los tramites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Electricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las electricas.

Número de expediente: Sección 3.º, CY/on-6.774/74.
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión, con línea de tendido subterráneo.
Origen de la línea: E. T. 43, -Metallace.
Finalidad de la misma: Nueva E. T. 189, «San Jaime».

Términos municipales a que afecta: Rubi. Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,180.
Conductor: Alumínio, de 70 milimetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Cable subterráneo.
Estación transformadora: Uno de 160 KVA, de potencia y relación de 25/0,380 KV.